

FE DE ERRATAS

Se hace constar que, en el Documento Informativo, bases y perfil de puesto del proceso de convocatoria N° 01-2024-UNAJMA para contrato de personal por suplencia, de fecha marzo 2024, se advierte la siguiente omisión:

PRIMERO:

PRIMERO:

DICE:

PLAZA N°07.- ANALISTA DE SISTEMAS PAD III- SPB (E.P. INGENIERIA DE SISTEMAS)

Duración de Contrato: a partir de la suscripción de contrato hasta el retorno del titular de la plaza.

DEBE DECIR:

PLAZA N°07.- ANALISTA DE SISTEMAS PAD III- SPB (E.P. INGENIERIA DE SISTEMAS)

Duración de Contrato: a partir de la suscripción de contrato hasta el 31 de diciembre de 2024.

SEGUNDO:

Que, por error se omito consignar y publicar la Plaza N°08

PLAZA N° 08: CONTADOR II- SPC (SUPLENCIA)

REQUISITOS MINIMOS

- **NIVEL EDUCATIVO:** Título Profesional Universitario de contador Público, Economía o Administración.
- **CAPACITACION:** Capacitación especializada en sistema de administración financiera y contable, ejecución presupuestal, administración gubernamental y dominio del SIAF y/o materias afines a su competencia.
- **OTROS ESTUDIOS:** Manejo de herramientas y aplicativos informáticos a nivel de usuario (Procesador de texto, Hoja de cálculo, Programa de presentación, Internet, etc).
- **EXPERIENCIA:** Tener experiencia laboral minima de 2 años en labores relacionada con las funciones inherentes al cargo.

FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Realizar el control previo y la ejecución de la afectación presupuestal según metas, actividades y partidas específicas presupuestales, genéricas, programa por toda fuente de financiamiento;
- Remite documentos de gastos con su respectiva afectación presupuestal a la Oficina de Abastecimiento, para la elaboración de las O/C, O/S, para la fase del compromiso en el SIAF.
- Recepcionar la programación presupuestal mensual de la Oficina de Planificación y Presupuesto, el Calendario de Compromiso, así como los documentos de gastos para su respectiva afectación y ejecución.
- Compromiso de planillas de remuneraciones, planillas de viáticos, encargos, habilitaciones diversas, caja chica, F.P.P.E. y otros.
- Devengados en modulo SIAF de órdenes de compra, ordenes de servicio, encargos internos, habilitaciones diversas, planillas de remuneraciones, planillas de viáticos, FPPE, Caja Chica y otros, así como brindar orientación, supervisión y coordinación con todas los terminales del SIAF sobre sus limitaciones, problemas del sistema.
- Ingreso al sistema para su aprobación de comprobantes de pago y cheques de órdenes de compra y ordenes de servicio, planillas de viáticos, habilitaciones diversas, reembolsos, FPPE, Caja Chica, carta orden y cheques de planillas de remuneraciones y otros.
- Verificar y realizar transferencia de compromisos, devengados, giros, anulaciones, reversiones, recaudaciones, devoluciones realizadas por todas las áreas y responsables del SIAF.

- Verificar las Anulaciones de los Compromisos, de Ejecución, Reversiones y de las Devoluciones mensualmente.
- Realizar transferencias para recibir el calendario de Compromisos, Calendario Inicial y Ampliaciones mensuales y distribuir a todas las Oficinas correspondientes (Compromisos, Devengados, Girados, Anulaciones, reversiones, recaudaciones, Devoluciones).
- Coordinar con el área de SIAF (presupuesto) para realizar la cuadratura de toda información financiera en forma mensual y trimestral para ser enviados a la Dirección General de Presupuesto Público.
- Controlar, revisar y verificar la contabilización de las planillas de cesantes, personal administrativo, docente, viáticos, reembolsos, rendiciones de gastos, CTS., sepelio y luto, subsidios por cumplir 25 y 30 años por toda fuente de financiamiento.
- Otras funciones afines a su cargo que le asigne el jefe inmediato y le corresponda según su competencia.

CONDICIONES ESENCIALES:

- Lugar de prestación de Servicios: sede central de la UNAJMA (Jr, Juan Francisco Ramos N°380-Andahuaylas).
- Duración de Contrato: a partir de la suscripción de contrato hasta 31 de diciembre de 2024.
- Remuneración Mensual: dos mil seiscientos ochenta y siete con 00/100 soles (s/.2,681.00), incluye retenciones de Ley.
- Disponibilidad inmediata.

Andahuaylas, 11 de marzo de 2024

